



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00985328--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Lic. María Florencia LEONE; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Lic. María Florencia LEONE (D.N.I: 33.978.253) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 14,50 CRÉDITOS (22/08/2019)
- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 7 CRÉDITOS (22/08/2019)
- EPISTEMOLOGÍA (22/08/2019)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 8 CRÉDITOS (28/06/2024)
- ESTADÍSTICA (28/06/2024)
- CLADÍSTICA (28/06/2024)
- INGLÉS (28/06/2024)

Art. 2º).- Autorizar a Oficialía de Posgrado a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la alumna Lic. María Florencia LEONE.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

Eah/NB/Mbl